



Comunicados
29/01/08

¿QUÉ PASA EN MADRID?

PLAN ACERCAMIENTO 4 TR.07 DT CENTRO

Estimad@s compañer@s:

Habiendo recibido el censo laboral correspondiente al 4 trimestre del 2007, y una vez analizada dicha información, nos preguntamos desde la Sección Sindical Comfia-CCOO **¿QUÉ ES LO QUE REALMENTE SUCEDE EN MADRID?**

Los datos hablan por si solos.

DATOS 4 TR 2007:

ZONA	MEDIA KMS EMPL/DIA	MEDIA KMS EMPL/AÑO(1)	COSTE MED KMS EMPL/AÑO(2)	% EMPL SOL. CAMBIO 1OPCIÓN
MD-01 MD COM. NORT	38,49	8.583,67	2.489,26	29,51%
MD-02MDJORGEJUAN	20,64	4.601,91	1.334,55	27,27%
MD-03 MD CAP.NORTE	26,67	5.946,67	1.724,53	35,00%
MD-04 MD CAP. SUR	32,04	7.144,42	2.071,88	32,08%
MD-12 MD COM. SUR	43,63	9.729,41	2.821,53	51,85%
D.T. CENTRO	34,43	7.678,10	2.226,65	36,40%

- (1) Se han tenido en cuenta 223 días laborales, una vez descontados fines de semana, vacaciones, fiestas locales, autonómicas y nacionales
- (2) Se ha considerado el coste del kilómetro a 0,29 €.

DATOS 3er TR 2007:

ZONA	MEDIA KMS EMPL/DIA	MEDIA KMS EMPL/AÑO(1)	COSTE MED KMS EMPL/AÑO(2)	% EMPL SOL. CAMBIO 1OPCIÓN
MD-01 MD COM. NORT	40,24	8.974,61	2.207,75	28,57%
MD-02MDJORGEJUAN	18,58	4.144,08	1.019,44	33,33%
MD-03 MD CAP.NORTE	27,05	6.031,97	1.483,86	31,15%
MD-04 MD CAP. SUR	32,40	7.224,36	1.777,19	30,19%
MD-12 MD COM. SUR	41,42	9.236,89	2.272,28	43,86%
D.T. CENTRO	34,15	7.615,64	1.873,45	33,62%

Es decepcionante, ver que un proyecto como es el del **PLAN DE ACERCAMIENTO**, tan beneficioso para nuestra Entidad y para tod@s nuestro@s compañer@s de red, no quiera llevarlo a cabo la Dirección de la Territorial Centro. ¿Por qué? No se sabe.....

Nos gustaría nos argumentaran a tod@s, por qué puede ser útil y beneficioso a Cajamar el que tengamos que realizar l@s compañer@s que conformamos la Dirección Territorial Centro un montón de kilómetros diarios, que aparte del cansancio físico que esto genera, hace que nos expongamos a mas riesgos en carretera, cuando esto supone un "coste





comunicados

ceró” para la Empresa, y en cambio para el/la trabajador/a, que en la mayoría de los casos no llega a 1.000 € mensuales, soportando un coste adicional medio de 2.226,65 € /año.

También nos preguntamos: ¿como un proyecto apoyado por RRHH, por el Comité de Empresa de Madrid, por la Sección Sindical Estatal de Comfia-CCOO y por l@s trabajador@s que están incluidos en este Plan, nuestra Dirección Territorial ni quiere ni apoya ?

Responsabilidad Social Corporativa. Sistema Ético de Cajamar.

“El Sistema Ético de CAJAMAR (SEC) se puede definir como el conjunto de valores, de principios, de objetivos y de reglas de actuación de la Entidad, voluntariamente asumido por la propia organización con objeto de contribuir a la mejora de su eficiencia, así como a una más justa y equitativa utilización de los recursos que emplea. Nace como una realidad, debido a la trayectoria social y fundacional de nuestra Entidad, pero también como un horizonte de referencia que nos permitirá instalarnos en un entorno de mejora continua y del que se verán beneficiados nuestros socios, empleados, proveedores, clientes, así como la sociedad en su conjunto.”

Con el SEC la Entidad quiere ir más allá de lo que le exige el ordenamiento jurídico, quiere ampliar su compromiso social de forma voluntaria, así como contribuir a mejorar el entorno económico, social y medioambiental en el que desarrolla su actividad, mejorando, estimulando y ampliando el diálogo continuo con las partes interesadas (socios, empleados, proveedores, clientes y sociedad en su conjunto).”

<http://www.cajamar.es/>

Todo esto queda muy bonito de cara al exterior, ¿pero cuál es nuestra realidad?

Retomando el análisis de los porcentajes de emplead@s solicitando cambio primera opción de este 4 tr 07 son más altos que el trimestre anterior, un 36,40% de media, de los cuales:

- * El 19,54% corresponden a Directores/as
- * El 24,14% corresponden a Interventores/as y Segundos responsables administrativos
- * El 56,32% corresponden a Administrativ@s

Justamente l@s administrativ@s, que son los que más fácilmente se pueden ubicar, dadas las características de su puesto, son los que más solicitan el cambio.

Incoherente.

En este trimestre ha habido 22 traslados de los cuales:

- El 45,45% (10 compañer@) han solicitado el traslado a otras oficinas. El 80% de est@s compañer@s no habían solicitado el traslado a la oficina que les han asignado. El 20% había solicitado la oficina a la cual han sido trasladados como segunda opción.
- Hay que señalar que hay dos compañer@s que a pesar de que no habían solicitado el cambio a su nueva oficina, el mismo les ha venido bien.
- El 54,55% restante (12 compañer@s) no habían solicitado desplazarse de la oficina que estaban ubicados.

También se han realizado 16 nuevas incorporaciones, oportunidades para poder ubicar a 16 compañer@s mas.

Hay que destacar que en los datos de este trimestre no se han tenido en cuenta las sustituciones en otras oficinas (evidentemente porque no se nos informa de los mismos, pese a que está estipulado en el art. 13 del Convenio Colectivo para las Sociedades Cooperativas de Crédito), que incrementarían la media de Kms realizados, y en muchos





Comunicados
29/01/08

casos el coste de los mismos, así como tampoco contabilizan las distintas reuniones que se realizan por parte de los Directores de Zona con las oficinas (reuniones Comité de Riesgos, reuniones objetivos Directores, reuniones gestores empresa, cursos.....), reuniones de segundos, etc.

Hacemos de nuevo un recordatorio para reflexionar y no perjudicar en el tema de los incentivos a l@s compañer@s que están permanentemente haciendo turismo, que casi siempre son los mismos.

Seguimos esperando “con ilusión” todos los trimestres alguna mejora en los ratios, pero cuando estos llegan es como si nos echaran un jarro de agua fría en pleno invierno. En vez de mejorar los ratios cada trimestre, como es nuestro objetivo, que poco a poco, con las vacantes que generen los traslados y las bajas de la Entidad se vayan ubicando a los compañeros, cada trimestre va empeorando.

Pendiente de abrir en la Territorial Centro la oficina de Toledo, esperamos que para la apertura de esta nueva sucursal se tengan en cuenta los intereses solicitados por varios de nuestr@s compañer@s para esta plaza, datos que están en posesión en esta Territorial.

Recibid un cordial saludo

Madrid, a 29 de enero de 2008

BOLETÍN DE AFILIACIÓN

Nombre y apellidos:	D.N.I.:
Dirección:	C.P.:
Localidad:	Teléfono:
Correo electrónico:	Of./Depto:
Empresa:	
Antigüedad en la empresa:	
CCC (20 dígitos):	
Fecha de nacimiento:	Fecha de afiliación:

Recorta y envía este boletín relleno a los delegados de Comfia-CCOO en tu provincia

Alicante:	Fernando Solana (Of.: 2505) 965 980100
Almería:	Lázaro Serrano (Of.: 199) 950 210321
Barcelona:	Juan F. Serrano (Of.: 517) 636 35 42 33
Cádiz:	Miguel E. Gómez (Of.: 842) 956 690204
Madrid:	Alfredo Martín (Of: 975) 91 4062068
Málaga:	Matías Iglesias (Of: 899) 952 138840
Murcia:	José Casas (Of.: 275) 618 581691
Girona:	Jesús Ribas (Of. 1601) 972 414020
Valladolid:	Jesús Ruiz (C. R. Duero) 983 360536

De conformidad con la Ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal, se le informa que sus datos personales serán incorporados a un fichero titularidad de CC.OO.

La finalidad del tratamiento de sus datos por parte de esta Organización la constituye el mantenimiento de su relación como afiliado. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de fotocopia de DNI dirigida a: COMFIA, Federación de Servicios Financieros y Administrativos de CC.OO., Plaza de Cristino Martos, 4 - 7ª planta, 28015 Madrid.

Y también en la web:

<https://afiliados.uar.ccoo.es/afipub/newafil/index.php>